

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Eli Osias González Velásquez
Alcalde Municipal
Municipalidad de Tectitán
Departamento de Huehuetenango

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	6
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	8
5.2.1 Plan Operativo Anual	8
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	8
5.2.3 Convenios	8
5.2.4 Donaciones	8
5.2.5 Préstamos	8
5.2.6 Transferencias	8
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
5.3 Estados Financieros	10
5.3.1 Balance General	10
5.3.2 Estado de Resultados	11



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	12
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	13
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	30
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	30
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	37
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	38
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	39
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	39
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	40
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Eli Osias González Velásquez
Alcalde Municipal
Municipalidad de Tectitán
Departamento de Huehuetenango

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0518-2014 de fecha 24 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de Tectitán, del Departamento de Huehuetenango, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de Tectitán, del Departamento de Huehuetenango, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Falta de actualización de registros en las tarjetas de responsabilidad
2. Cuenta de bancos no presenta saldo real en los estados financieros
3. Seguimiento a recomendaciones de Auditoría anterior no cumplidas



HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

1. Falta de realización de depósitos inmediatos e intactos de los ingresos

La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Jose Eduardo Morales Batz (Coordinador) y Lic. Edyck Aroldo Bautista Cornejo (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. JOSE EDUARDO MORALES BATZ
Coordinador Independiente

Lic. EDYCK AROLDO BAUTISTA CORNEJO
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0518-2014 de fecha 24 de octubre de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Fondo Común (Bancos), Edificios e Instalaciones, Construcciones en proceso de bienes de uso no común, Bienes de uso común, Retenciones a pagar, Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones; en el área de Gastos las siguientes cuentas: Sueldos y Salarios, Aportes Patronales al Seguro Social, Beneficios Sociales.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias Corrientes del Sector Público de la Administración Central y Transferencias de Capital del Sector



Público de la Administración Central.

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 14 Red Vial, 15 Gestión de la Educación, 16 Desarrollo Urbano y Rural, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 0 Servicios Personales, 100 Servicios No Personales, 300 Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Bancos

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta 1112 Bancos, presenta en la Balance General, una disponibilidad de Q.1,088,004.78, integrada por 5 cuentas bancarias como se resume a continuación: 1 Cuenta Única del Tesoro (Pagadora) No. 3-032-15115-2; 2 Cuentas receptoras No. 20010007592, del Banco Crédito Hipotecario Nacional, no cancelada, y la otra cuenta receptora No. 3-858-02236-7, en el Banrural S.A; y 2 cuentas de proyectos con los siguientes números bancarios: 037-495222-2 y 037-488363-3; las cinco cuentas bancarias abiertas en el Sistema Bancario Nacional. (Ver Hallazgo No. 2 relacionado con el Control Interno)

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2014.



Edificios e Instalaciones

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1231 Edificios e Instalaciones presenta en el Balance General un saldo de Q.20,864,129.93.

Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1234 Construcciones en Proceso, integrada por la subcuenta 1234.01.00, Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común y la cuenta 1234.02.00, Construcciones en Proceso de Bienes de Uso no Común, tiene registrado en el Balance General un saldo de Q.4,681,710.58.

Bienes de Uso Común

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1238 Bienes de Uso Común, presenta en el Balance General un saldo de Q.13,150,190.29.

PASIVO

Gastos del Personal a Pagar

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 2113 presenta un saldo de Q.60,168.58, en concepto de Retenciones a Pagar, integrado por las siguientes subcuentas: 118 Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, por la cantidad de Q.2,805.60; 201 Cuotas I.G.S.S; por la cantidad de Q.57,093.07 y 202 Prima de Fianza, por la cantidad de Q.269.91.

Es importante mencionar con relación a las Cuotas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S), que durante el ejercicio fiscal 2014, se efectuaron retenciones que fueron efectivamente trasladadas; sin embargo el saldo al 31 de diciembre de 2014, incluye retenciones de ejercicios anteriores. El Departamento de Recaudación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, reporto que la Municipalidad adeuda en concepto de Cuotas Patronales, Laborales y otros Recargos la cantidad de Q.703,575.90, correspondientes a ejercicios anteriores al año 2014.

PATRIMONIO

Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 3111.00.00 Transferencias y Contribuciones de Capital recibidas, presentan un saldo acumulado de Q 58,685,419.87.



5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

Ingresos y Gastos

Ingresos

Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones

La cuenta 5124 presenta en el Estado de Resultados un saldo de Q18,341.00, recaudado durante el ejercicio fiscal 2014.

Gastos

Sueldos y Salarios

La cuenta 6111.01.01 durante el ejercicio 2014, revela erogaciones que ascienden a la cantidad de Q1,236,199.88.

Aportes Patronales al Seguro Social

La cuenta 6111.01.02 durante el ejercicio 2014, revela erogaciones que ascienden a la cantidad de Q.71,894.40.

Beneficios Sociales

La cuenta 6111.01.04 durante el ejercicio 2014, revela erogaciones que ascienden a la cantidad de Q.33,200.00.

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2014, fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 05 de diciembre de 2013, según Acta No. 49-2013.

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q8,115,000.00, el cual tuvo una ampliación de Q.5,932,535.92, para



un presupuesto vigente de Q.14,047,535.92, ejecutándose la cantidad de Q.11,442,802.89 (81% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q.18,700.00, 11 Ingresos no Tributarios, la cantidad de Q.19,161.00, 13 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, la cantidad de Q.69,773.50, 14 Ingresos de Operación, la cantidad de Q.14,720.50, 15 Rentas de la propiedad, la cantidad de Q.31,687.57, 16 Traslados Corrientes, la cantidad de Q.1,514,146.77, 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q.9,774,613.55, esta última Clase es la más significativa, en virtud que representa un 85.42% del total de ingresos percibidos.

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q8,115,000.00, el cual tuvo una ampliación de Q5,932,535.92, para un presupuesto vigente de Q14,047,535.92, ejecutándose la cantidad de Q11,104,469.27 (79% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q1,658,228.52; 11 Servicios Públicos Municipales, la cantidad de Q84,210.00; 12 Agua y Saneamiento, la cantidad de Q276,957.57; 13 Gestión al Medio Ambiente, la cantidad de Q77,808.23; 14 Red Vial, la cantidad de Q3,892,066.87; 15 Educación la cantidad de Q1,269,130.46; 16 Desarrollo Urbano y Rural, la cantidad de Q 3,666,627.62 y 17 Cultura y Deportes, la cantidad de Q179,440.00.

Los programas: 01; 14; 15 y 16, son los más importantes con respecto al total ejecutado, en virtud que representan un 94.43% del mismo.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2014, fue aprobada conforme Acuerdo del Concejo Municipal según Acta No. 04-2015 de fecha 22 de enero de 2015.

Modificaciones presupuestarias

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones (y/o disminuciones) por un valor de Q.5,932,535.92, y transferencias por un valor de Q.2,955,394.34, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registradas en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.



5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las modificaciones presupuestarias realizadas en el periodo auditado, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.

5.2.3 Convenios

La Municipalidad de Tectitán, del departamento de Huehuetenango, reportó que al 31 de diciembre 2014, no tiene convenios vigentes.

5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de Tectitán, del departamento de Huehuetenango, reportó que durante el ejercicio 2014, no recibió donaciones.

5.2.5 Préstamos

La Municipalidad de Tectitán, del departamento de Huehuetenango, reportó que durante el ejercicio 2014, no solicitó préstamos.

5.2.6 Transferencias

La Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango, reportó que durante el ejercicio 2014, traslado fondos a la Mancomunidad de Municipalidades del Sur Occidente de Huehuetenango (Mamsohue), la cantidad de Q.92,000.00.

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La Municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOIN GL).



Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, adjudicó 4 concursos, finalizados anulados 0 y finalizados desiertos 0, según reporte de Guatecompras, generado al 31 de diciembre de 2014.

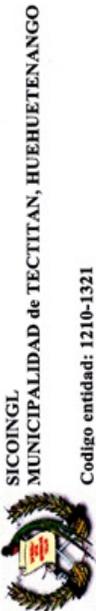
Sistema Nacional de Inversión Pública

La municipalidad cumplió con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



5.3 Estados Financieros

5.3.1 Balance General



Página: Página 1 de 1
 Fecha: 03/03/2015
 Hora: 02:18:42p
 R00015398.rpt

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Al 31/12/2014

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1111 Caja	1,527.00	2113 Gastos del Personal a Pagar	60,168.58
1112 Bancos	1,088,004.78	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	60,168.58
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,089,531.78	Total de PASIVO CORRIENTE	60,168.58
1130 ACTIVO EXIGIBLE		Total de PASIVO	60,168.58
1133 Anticipos	583,579.96	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
Total de ACTIVO EXIGIBLE	583,579.96	3100 PATRIMONIO NETO	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,673,111.74	3110 Patrimonio Municipal	
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-165,682.94
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	-1,084,391.18
1231 Propiedad y Planta en Operación	20,864,129.93	Total de Patrimonio Municipal	58,685,419.87
1232 Maquinaria y Equipo	838,427.00	Total de PATRIMONIO NETO	47,435,345.75
1233 Tierras y Terrenos	100,000.00	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	47,435,345.75
1234 Construcciones en Proceso	4,681,710.58	Total de PATRIMONIO NETO	47,495,514.33
1237 Otros Activos Fijos	5,000.00		
1238 Bienes de Uso Común	13,150,190.29		
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	39,639,457.80		
1240 ACTIVO INTANGIBLE			
1241 Activo Intangible Bruto	6,182,944.79		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	6,182,944.79		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	45,822,402.59		
Total de ACTIVO	47,495,514.33		
Total de PASIVO			
Total de ACTIVO	47,495,514.33		

F. Juan Isidro Larios Sanic
 DIRECTOR AFIM
 Tesorería Municipal
 Encargado de Presupuesto y Contabilidad

F. Maby's Dajana Angel Ortiz
 ENCARGADA DE CONTABILIDADES
 Huehuetenango

F. Lic. Rolando Félix Hidalgo
 AUDITOR INTERNO MUNICIPAL

F. Elí Osias González Velásquez
 ALCALDE MUNICIPAL



5.3.2 Estado de Resultados



SICOINGL
 MUNICIPALIDAD de TECTITAN, HUEHUETENANGO
 Código entidad: 1210-1321

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 27/01/2015
 Hora: 10:30:15a.
 R00815271.rpt

Estado Resultados
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	1,668,189.34
5100	INGRESOS CORRIENTES	1,668,189.34
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	18,700.00
5112	Impuestos Indirectos	18,700.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19,161.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	18,341.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	820.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	84,494.00
5141	Venta de Bienes	24.00
5142	Venta de Servicios	84,470.00
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	31,687.57
5161	Intereses	31,687.57
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,514,146.77
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	1,514,146.77
6000	GASTOS	1,833,872.28
6100	GASTOS CORRIENTES	1,833,872.28
6110	GASTOS DE CONSUMO	1,684,632.28
6111	Remuneraciones	1,352,094.28
6112	Bienes y Servicios	332,538.00
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	57,240.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	57,240.00
6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	92,000.00
6162	Transferencias de Capital al Sector Público	92,000.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-165,682.94

F.
 Eli Osias González Velásquez
 ALCALDE MUNICIPAL

F.
 Juan Isidro Larias Sank
 DIRECTOR AFIM

F.
 Mayys Dajana Angel Ortiz
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD

F.
 Lic. Rolando Félix Hidalgo
 AUDITOR INTERNO MUNICIPAL



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

MUNICIPALIDAD DE: TECTITÁN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

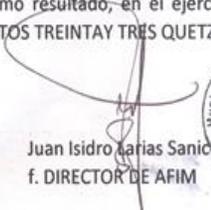
CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	8.115.000,00	5.932.535,92	14.047.535,92	11.442.802,89
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	17.000,00	0,00	17.000,00	18.700,00
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	48.300,00	0,00	48.300,00	19.161,00
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	47.460,00	0,00	47.460,00	69.773,50
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	11.300,00	0,00	11.300,00	14.720,50
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.940,00	0,00	5.940,00	31.687,57
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.358.125,00	166.350,04	1.524.475,04	1.514.146,77
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	6.626.875,00	4.670.152,52	11.297.027,52	9.774.613,55
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	1.096.033,36	1.096.033,36	0,00
CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	8.115.000,00	5.932.535,92	14.047.535,92	11.104.469,27
1	ACTIVIDADES CENTRALES	1.578.125,00	173.073,02	1.751.198,02	1.658.228,52
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	81.460,00	2.750,00	84.210,00	84.210,00
12	AGUA Y SANEAMIENTO	563.625,00	-262.077,56	301.547,44	276.957,57
13	GESTION AL MEDIO AMBIENTE	40.000,00	37.808,23	77.808,23	77.808,23
14	RED VIAL	1.692.790,00	3.176.262,57	4.869.052,57	3.892.066,87
15	EDUCACION	430.000,00	860.696,70	1.290.696,70	1.269.130,46
16	DESARROLLO URANO Y RURAL	3.209.000,00	2.283.027,66	5.492.027,66	3.666.627,62
17	CULTURA Y DEPORTES	495.000,00	-315.560,00	179.440,00	179.440,00
18	ENERGIA ELECTRICA	25.000,00	-23.444,70	1.555,30	0,00
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				338.333,62

RESUMEN

INGRESOS PERCIBIDOS	11.442.802,89
EGRESOS EJECUTADOS	11.104.469,27
superavit/ presupuestario	338.333,62

NOTA: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Tectitán del Departamento de Huehuetenango, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2014, un superavit Presupuestario de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTAY TRES QUETZALES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS.

Juan Isidro Arias Sanic
f. DIRECTOR DE AFIM




Robando Felix Hidalgo
f. AUDITOR INTERNO




Eli Osias Gonzalez Velasquez
f. ALCALDE MUNICIPAL






5.3.4 Notas a los Estados Financieros



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN **DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2,014

NOTA No. 1

BASE LEGAL:

Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, 240-98 Reglamento de la ley orgánica del presupuesto y Resolución Número 13-2011 del ministerio de finanzas públicas expongo lo siguiente.

Decreto 13-2013, Reformas a los decretos 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, en el que se establece en el artículo 26, la presentación de los informes de liquidación de sus respectivos presupuestos y los estados financieros correspondientes, deben remitirse a más tardar el treinta y uno de enero de cada año.

NOTA No. 2

UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad de Tectitán, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

NOTA No. 3

PERÍODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

NOTA No. 4

BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 5

PLATAFORMA INFORMÁTICA

A partir del año 2007 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAFMUNI- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, desde el año 2010 los registros de ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales – SICOIN GL-, siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real.

NOTA No. 6

CAJA (Cuenta Contable 1111)

El saldo que se encuentra en la cuenta caja corresponde a cierre de talonarios 31-B que se encuentran ingresados y operados en SIAF MUNI y depositados en bancos, pero no se encuentran aprobados en el sistema SICOIN GL. El monto corresponde a un total de Q 1,527.00 integrados de la siguiente manera.





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

No.	Concepto	total	No de boleta de deposito
1	talonario no operado en el sistema	Q 318,00	90149924
2	talonario no operado en el sistema	Q 330,00	90149922
3	talonario no operado en el sistema	Q 499,00	90149923
4	talonario no operado en el sistema	Q 380,00	90149925
TOTAL		Q 1.527,00	

NOTA No. 7

BANCOS (cuenta contable 1112)

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Tesorería Municipal y aperturadas en los bancos del sistema.

Al 31 de diciembre del año 2,014 el saldo de la cuenta bancos, según el balance general de la municipalidad, ascendió a Q. 1,088,004.78 corresponden a fondo común. Los saldos de las cuentas monetarias se encuentran conciliados con los saldos de los estados de cuenta de los bancos al 31 de Diciembre del año 2014.

BANCO	CUENTA MONETARIA	NOMBRE	SALDO AL 31/12/2014
INDUSTRIAL	374883633	FSDC PROYECTO DE ENERGIA ELECTRI CA CASERIO PIEDRA REDONDA	Q . 4,997.59
INDUSTRIAL	374952222	PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA ALDEA TOJUL	Q . 64,987.57
BANRURAL	3032151152	CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPAL	Q .1,018,019.62
BANRURAL	3858022367	MUNICIPALIDAD DE TECTITAN	0
TOTAL			Q . 1,088,004.78

7.1 Descomposición de saldos por cuentas

Cuenta 3032151152 Cuenta única del tesoro municipalidad de Tectitán Huehuetenango

Cuenta escritural	Nombre y/o origen de los fondos	Saldo al 31-12-2014
21-0101-0001-0-1	Ingreso Tributario IVA-PAZ - FUNCIONAMIENTO	Q 181.05
21-0101-0001-0-2	Ingreso Tributario IVA-PAZ -INVERSION	Q 238,762.64
22-0101-0001-0-1	Ingreso ordinario de Aporte Constitucional - FUNCIONAMIENTO	Q 7,075.70
22-0101-0001-0-2	Ingreso ordinario de Aporte Constitucional - INVERSION	Q 516,596.73
29-0101-0002-0-1	Impuesto de Circulación de Vehiculos- FUNCIONAMIENTO	Q 10,316.47





**MUNICIPALIDAD DE TECTITAN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

29-0101-0002-0-2	Impuesto de Circulación de Vehículos- INVERSION	Q 72,513.92
29-0101-0003-0-2	Impuesto Petróleo y Derivados-INVERSION	Q 10,328.06
31-0151-0001-0-1	Ingresos Propios Municipales- FUNCIONAMIENTO	Q 29,149.82
31-3101-0001-0-0-1	Aporte de la comunidad para FUNCIONAMIENTO	Q 1,200.00
32.0101-0014-0-0-2	SC- Ingresos Tributario IVA-PAZ - INVERSION	Q. 51,670.72
32-0101-0015-0-0-2	SC- Ingreso ordinario de Aporte Constitucional -INVERSION	Q. 15,275.00
32-0101-0018-0-0-2	SC- Impuesto Petróleo y Derivados- INVERSION	Q. 4,780.93
	RENTAS CONSIGNADAS	
118	Plan de Prestaciones	Q 2,805.60
201	Cuota Laboral IGSS	Q 57.093.07
202	Prima de Fianza	Q 269.91
201	ISR Sobre Dietas	Q 0.00
303215115-2	TOTAL CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPAL	Q 1,018,019.62
	CUENTAS CONSEJO DE DESARROLLO(PROYECTOS)	
3092024911	Municipalidad de Tectitán	Q. 0.00
37-488363-3	Proy. Energia Electrica Caserio Piedra Redonda	Q 4,997.59
37-495222-2	Proy. Energia Electrica Aldea Tojul	Q 64,987.57
TOTAL		Q 1,088,004.78

NOTA No. 8

ANTICIPOS (Cuenta Contable 1133)

Se acumulan los anticipos otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones.

No. Exp	No DE CONT.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEBITO	APORTE CODEDE	APORTE MUNICIPAL	FINAL DEBITO
14	2012	CONSTRUCCION CAMINO VECINAL CASERIO TIMULUJ	Q 40.705,00			Q 40.705,00





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

9.1 Descomposición cuenta 1234 Construcciones en proceso

CUENTA 1234-01 AL MES DE DICIEMBRE 2,014

MUNICIPALIDAD DE TECTITAN HUEHUETENANGO

CUENTA 1234-1

SMIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
137	INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA GUAYBAL, TOSIJON Y LLANO GRANDE	Q 1.055.255,65
162	MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL CANTON CUATRO CAMINOS	Q 668.360,00
181	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO) CANTON CUATRO CAMINOS	Q 166.340,00
223	MANTENIMIENTO DE CALLE (PAVIMENTO) CABECERA MUNICIPAL	Q 411.000,00
	TOTAL DE LA CUENTA 1234-01	Q 2.300.955,65

CUENTA 1234-2

SMIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
334	MEJORAMIENTO VIVIENDA (CONSTRUCCION DE PILAS DE CONCRETO) PARA GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADAS DEL MUNICIPIO DE TECTITAN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	Q 104.025,00
343	MEJORAMIENTO CALLE (EMPEDRADO MAS CARRILERAS DE ADOQUIN) BARRIO EL JARDIN, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Q 160.264,41
386	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LOMA BONITA, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Q 74.373,30
395	CONSTRUCCION SALON (AUXILIATURA) CASERIO TALZU, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Q 71.246,40
401	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CONSTRUCCION DE COCINA ESCOLAR), CASERIO SACCHUMBA, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Q 55.364,53
405	AMPLIACION CAMINO RURAL SECTOR II, CANTON IXMUJIL, ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Q 50.000,00
427	AMPLIACION CAMINO RURAL SECTOR TIERRA BLANCA, CASERIO SACCHUMBA, TECTITAN, HUEHUETENANGO.	Q 71.903,92
441	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (BALASTO) CALLE EL PACAYAL, CASERIO TOAJLAJ, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Q 129.500,00
	PAGO DE 56 HORAS MAQUINA TIPO RETROEXCADORA PARA LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBE Y HABILITACION DEL PASO VIAL DE LA CARRETERA QUE	Q 28.000,00





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

43	jun-14	20% DE ATICIPO AL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO) LADO ORIENTE AREA URBANA MUNICIPIO DE TECTITAN HUEHUETENANGO	Q	178.874,96	Q 178.874,96
42	81-2013	20% DE ATICIPO AL PROYECTO DENOMINADO: COSTRUCCION SALON COMUNAL Y LOCALES COMERCIALES, MUNICIPIO DE TECTITAN HUEHUETENANGO	Q	364.000,00	Q 364.000,00
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2,014			Q 40.705,00	542.874,96	Q 583.579,96

**NOTA No. 09
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Está integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto es de **Q.39, 639,457.80**, registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, incluye el valor de los proyectos que se encuentran en proceso, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el libro de inventarios de la Municipalidad a excepción de las construcciones en proceso como se expone más adelante.

La cuenta 1234 Construcciones en Proceso por Q. 4, 681,710.58 las cuales no están incluidas en el libro de inventario físico debido a que no han sido concluidas. Integrado por Construcciones en Proceso de Uso Común por Q. 2,300,955.65 y Construcciones en Proceso de Uso no Común por Q. 2,380,754.93.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1231 1 0	Edificios e Instalaciones	Q. 20,864,129.93
1232 3 0	De oficina y Muebles	Q 386,646.61
1232 5 0	Educacional Cultural y Recreativo	Q 232,840.39
1232 6 0	De Transporte	Q. 175,260.00
1232-7-0	De Comunicación	Q. 39,000.00
1232-8-0	Herramientas	Q. 4,680.00
1233 0 0	Tierras y Terrenos	Q. 100,000.00
1237 0 0	Otros Activos Fijos	Q. 5,000.00
1238 0 0	Bienes de Uso Común	13,150,190.29
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Q.34,957,747.22





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

225	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (BALASTO) CASERIO SACCHUMBA	Q	75.000,00
229	CONSTRUCCION DE ESCUELA PRIMARIA CASERIO MADRONALES	Q	363.800,00
239	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO NARANAJALES	Q	45.306,00
247	MANTENIMIENTO (LIMPIEZA DE CARRETERA) CANTON GUAYABAL, ALDEA TOTANAN, TECTITAN	Q	50.000,00
246	MANTENIMIENTO CAMINO RURAL, CANTO EL PROGRESO, ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITAN	Q	27.500,00
24	TUIBIA, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Q	19.536,35
240	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA, CASERIO MANZANALES, TECTITAN HUEHUETENANGO	Q	58.774,50
248	MANTENIMIENTO (LIMPIEZA DE CARRETERA) CASERIO SACCHUMBA, MUNICIPIO DE TECTITAN	Q	25.000,00
49	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Q	11.820,00
261	CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES, ALDEA CHISTE, TECTITAN	Q	21.000,00
221	CONSTRUCCION SALON (2DO. NIVEL) CASERIO TOJUL, TECTITAN, HUEHUETETANGO	Q	526.175,00
340	COMPRA DE MATERIALES Y PINTURA PARA MEJORAMIENTO DE EDIFICIO MUNICIPAL	Q	28.704,22
168	MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL CANTON IXMUJIL	Q	22.908,64
224	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (BALASTO) CASERIO TIUX	Q	75.000,00
392	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE 2 AULAS ESCOLARES, CASERIO LLANO GRANDE	Q	81.620,00
385	PAGO DE SERVICIOS PROFECIONALES DE INGENIERIA CIVIL, PARA SUPERVICION DE PROYECTOS CONSTRUCCION SALON COMUNALY LOCALES ALDEA AGUA CALIENTE	Q	24.000,00
394	COSTRCCION SALON (BODEGA COMUNAL) CASERIO TICHUMEL TECTITAN	Q	89.992,66
399	COSTRUCCION CANCHA PILIDEPORTIVA, CANON CHEOSH ALDEA AGUA CALIENTE	Q	89.940,00
	TOTAL DE LA CUENTA 34-2	Q	2.380.754,93
	TOTAL GENERAL DE LA CUENTA 1234, CONSTRUCCIONES EN PROCESO	Q	4.681.710,58

**NOTA No. 10
ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241)**

Se registran las cancelaciones de pagos que se han efectuados al 31 de Diciembre 2014, por mantenimientos y que corresponde a inversión social, por lo tanto esta cuenta asciende a un monto de Q. 6, 182,944.79

No. Exp	DESCRIPCION	MONTO DEBITO
	SALDO INICIAL	Q 3.693.781,62





MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

408	PAGO DE 179 HORAS MAQUINA TIPO RETROEXCAVADORA PARA LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES DE LA CARRETERA UBICADA EN, CASERIO EL CORO, ALDEA CHISTE, CON UNA LONGITUD DE 3KM Y 400MTS.	Q	89,500,00
409	PAGO DE DINAMITACION DE 266 MTS CUBICO DE ROCA,UBICADOS EN CASERIO LOS LAURELES JUNAMENTE LA EXTRACCION DE LOS MISMOS	Q	70,000,00
409	PAGO DE DINAMITACION DE 266 MTS CUBICO DE ROCA,UBICADOS EN CASERIO LOS LAURELES JUNAMENTE LA EXTRACCION DE LOS MISMOS	Q	10,000,00
411	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO PARA CONSERVACION DE CARRETERA DE TERRACERIA UBICADA EN LADO PONIENTE DE LA ALDEA AGUA CALIENTE.	Q	9,900,00
412	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO PARA EL MEJORAMIENTO DE CARRETERA UBICADA EN EL CASERIO TOAJLAJ HACIA PIEDRA REDONDA.	Q	9,900,00
416	PAGO DE 140 HORAS MAQUINA TIPO RETROEXCAVADORA PARA LA CONSERVACION CAMINO RURAL (LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES) DE CUATRO CAMINOS AL LIMITE DEL CANTON EL ZAPOTE CON ALDEA EL TRIUNFO, CUILCO.	Q	70,000,00
417	PAGO DE 9 VIAJES CON CAMION DE BOLTEO PARA TRASLADO DE BALASTO, PARA MEJORAMIENTO DE CARRETERA UBICADA EN CANTON IXMUJIL DE LA ALDEA AGUA CALIENTE.	Q	9,900,00
418	PAGO DE 9 VIAJES CON CAMION DE BOLTEO PARA TRASLADO DE BALASTO, PARA MEJORAMIENTO DE CARRETERA UBICADA EN CANTON CHEOX DE LA ALDEA AGUA CALIENTE.	Q	9,900,00
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ELADIO MODESTO , ESCALANTE TRIGUEROS	Q	1,155,83
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO LUIS FELIPE , CRUZ GONZALEZ	Q	1,155,83
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BELSAIN EBERARDO , VASQUEZ GONZALEZ	Q	1,155,83
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JABIER , DIAZ BRABO	Q	1,155,83
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO CLEMENTE MANUEL , ROBLERO GODINEZ	Q	630,45
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ATILANO OBISPO , ROBLERO VELASQUEZ	Q	1,155,82
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ADELFO JEREMIAS , ESCALANTE TRIGUEROS	Q	1,155,82
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO WILDER CATALINO , ROBLERO ARREAGA	Q	1,155,83
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RAMIRO ROLINDO , ESCALANTE VELASQUEZ	Q	1,155,83
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BONIFILIO EBERARDO , VASQUEZ GONZALEZ	Q	1,155,83
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO WILMAN FELICIANO , VASQUEZ GONZALEZ	Q	1,155,83
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO FLORENCIO ERNESTO , ESCALANTE TRIGUEROS	Q	1,050,75
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO WILFRIDO , DIAZ DE LEON	Q	1,050,75
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO AUDILIO FACUNDO , ESCALANTE VELASQUEZ	Q	1,155,82
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO DARINEL HUMBERTO , VASQUEZ GONZALEZ	Q	1,155,83
385	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ARBELLO , PEREZ RAMIREZ	Q	1,155,82
183	COMPRA DE UTILES ESCOLARES CICLO ESCOLAR 2014, PARA 8 INSTITUTOS BASICOS NUFED DEL MUNICIPIO, 1 DE TELESECUNDARIA TOTANAN, INEB BASICO CAB. MPAL. E INED DIVERSIFICADO CAB MPAL. SACCHUMBA, IXCONOLI, TOAJLAJ, TUIBIA, CHISTE, AGUA CALIENTE, IXMUJIL	Q	24,840,50
184	COMPRA DE CLORO HIPOCLORITO, GRANULADO Y EN TABLETA PARA CLORIFICACION DE AGUA ENTUBADA DEL MUNICIPIO Y DE SUS COMUNIDADES	Q	6,600,00





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

419	DINAMITACION Y EXTRACCION DE PIEDRA ROCA, PARA LA HABILITACION DE CARRETERA UBICADA EN EL CASERIO TALOJ	Q	70.000,00
185	SUBSIDIO DE PINTURA PARA ESCUELAS PRIMARIAS DEL CASERIO TIUX Y CANTON IXMUJIL, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Q	9.920,00
420	PAGO DE 11 VIAJES DE TIERRA PARA MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL UBICADO EN CASERIO CUATRO CAMINOS ALDEA AGUA CALIENTE A Q.900.00 CADA UNO	Q	9.900,00
421	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO PARA MEJORAMIENTO DE TRAMO CARRETERO EN MAL ESTADO, UBICADO EN CASERIO TOAJLAJ. EL CUAL FUE CONFORMADO POR MEDIO DEL PATROL	Q	9.900,00
386	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO FRANCISCO , MORALES PEREZ	Q	1.155,82
386	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO HECTOR VICENTE , MORALES RAMIREZ	Q	1.050,76
386	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO DANIEL APOLONIO , CRUZ BRAVO	Q	1.155,82
386	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MAURO PABLO , VELASQUEZ RAMIREZ	Q	1.155,82
386	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO SANTOS BASILIO , PEREZ	Q	1.155,83
386	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JOEL GELBER , PEREZ VELASQUEZ	Q	1.050,76
386	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MAUSELIO , ESCALANTE VELASQUEZ	Q	1.155,82
386	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO CANDIDO , MORALES PEREZ	Q	1.387,00
390	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO HIBER HAIMER , GODINEZ MENDEZ	Q	1.050,75
390	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BEYQUER ELIONAI , GODINEZ MENDEZ	Q	1.050,75
426	CUOTA PATRONAL IGSS FEB. 2014, PLANILLAS DE JORNALES.	Q	1.894,75
426	CUOTA PATRONAL IGSS FEB. 2014, PLANILLAS DE JORNALES.	Q	1.213,09
427	PAGO DEL 55% PARA REALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO CONSERVACION (BALASTO) DE CAMINO RURAL CASERIO BARRIO NUEVO, CABECERA MUNICIPAL. VIAJES DE BALASTO (1ER PAGO)	Q	50.000,00
428	PAGO DE DINAMITACION Y EXTRACCION DE LOS MISMOS (120 MTS CUBICOS CAMPO Y CARRETERA) PARA CONSERVACION CAMINO RURAL CASERIO TUIBIA, ALDEA CHISTE TECTITAN, HUEHUETENANGO	Q	45.000,00
186	COMPRA DE 27 LIOS DE LAMINA PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA MUJERES ORGANIZADAS (LAMINAS) AREA URBANA Y RURAL, DEL MUNICIPIO DE TECTITAN	Q	26.499,96
430	PAGO POR LOS SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL PARA LA SUPERVISION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL AÑO 2013 Y 2014 DURANTE EL MES DE MARZO 2014	Q	8.000,00
431	PAGO DE 9 VIAJES DE MATERIAL TIPO BALASTO PARA MEJORAMIENTO AL MAL PASO DE TACANA HACIA TECTITAN 4 Y 3 PARA SUBIDA EN MAL ESTADO ENTRADA PRINCIPAL RUTA HUEHUE. TECTITAN (ARCOS)	Q	9.900,00
397	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO HIBER HAIMER , GODINEZ MENDEZ	Q	1.050,75
397	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO CARLOS ELDER , MENDEZ ROBLERO	Q	1.050,75
433	CUOTA PATRONAL AL IGSS, DEL MES DE MARZO 2014, PLANILLAS DE JORNALES	Q	101,50
435	pago de 8 camionadas de balasto para mejoramiento de carretera principal de entre toajlaj y la cabecera municipal.	Q	8.000,00
436	PAGO DE 9 CAMIONADAS DE BALASTO PARA MEJORAMIENTO DE CARRETERA DE PUNTOS EN MAL ESTADO DE LA CARRETERA QUE VA DE CHEOX HACIA ALDEA AGUA CALIENTE.	Q	9.900,00





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

437	PAGO DE 46 HORAS MAQUINA TIPO RETRESCAVADORA, PARA CONSERVACION CAMINO RURAL (LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES) BARRIO EL TRIUNFO, CANTON IXMUJIL, ALDEA AGUA CALIENTE TECTITAN	Q	23.000,00
194	COMPRA DE ALMABRE PARA (RECONSTRUCCION MURO DE GABIONES) CASERIO TICHUMEL, SALIDA A TACANA.	Q	2.025,00
407	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ADALBERTO VIDAL , GOMEZ LOPEZ	Q	1.155,82
407	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO CIPRIANO , PEREZ BRAVO	Q	1.155,83
407	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ROMAN JUVENTINO , VELASQUEZ ORTIZ	Q	1.155,83
407	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ARTEMIO NOE , VELASQUEZ MORALES	Q	1.155,82
407	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RUFINO , VASQUEZ MORALES	Q	1.155,83
407	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BOLIVAR HISIEL , ROBLERO CRUZ	Q	1.155,82
407	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO OSCAR , PEREZ PEREZ	Q	1.155,83
407	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO PATRICIO BAROLO , ROBLERO ARREAGA	Q	2.311,65
407	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO FELIPE JESUS , SANCHEZ PEREZ	Q	1.155,83
439	PARA PAGO DE 9 VIAJES DE MATERIAL TIPO BALASTO, EN EL MEJORAMIENTO DE NUEVA BRECHA DEL CANTON TIERRA BLANCA HACI CASERIO SACCHUMBA.	Q	9.900,00
410	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JULIO ISABEL , VELASQUEZ ROBLERO	Q	1.155,83
410	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO GUILLERMO , ROBLERO VASQUEZ	Q	1.155,83
410	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JOSE , MENDEZ SIMON	Q	1.155,83
410	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RUBEN JOSE , PEREZ BALTAZAR	Q	1.155,83
410	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JUVENTINO MATILDE , ROBLERO REYES	Q	1.153,13
410	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO LAURO , ROBLERO REYES	Q	1.155,83
441	PAGO DE 9 CAMIONADAS DE BALASTO PARA MEJORAMIENTO DE CARRETERA QUE CONDUCE HACIA TONINQUIN, TECTITAN	Q	9.900,00
411	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MARBIN ARISAEI , GONZALEZ TRIGUEROS	Q	1.628,67
411	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ABENDANIO EBER , JUAREZ HERRERA	Q	1.628,66
411	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JASON MAXIMO , CRUZ GONZALEZ	Q	1.628,66
413	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JASON MAXIMO , CRUZ GONZALEZ	Q	735,53
413	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MARBIN ARISAEI , GONZALEZ TRIGUEROS	Q	735,53
413	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ABENDANIO EBER , JUAREZ HERRERA	Q	735,52
412	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MISAEI , MENDEZ ESCALANTE	Q	1.155,83
412	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ERNESTO MARTIN , MORALES ROBLERO	Q	1.155,83
412	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO SARBELIO ADARELFO , MORALES DE LEON	Q	1.155,82
412	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ABIGAIL GUILLERMO , ESCALANTE ESCALANTE	Q	1.155,82
412	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ROMELIO CORNELIO , LOPEZ BALTAZAR	Q	1.155,83
412	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO PATRICIO BAROLO , ROBLERO ARREAGA	Q	2.311,65
412	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ARMINDO JOEL , RAMIREZ ESCALANTE	Q	1.155,82





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

412	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO EULISES EDILBERTO , GUTIERREZ VELASQUEZ	Q	1.155,83
412	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JUSTINIANO ARMANDO , MENDEZ PEREZ	Q	1.155,83
443	CUOTA PATRONAL AL IGSS, DE JORNALES VIVERO MUNICIPAL CABECERA MPAL. ABRIL 2014	Q	756,78
443	CUOTA PATRONAL AL IGSS, DE JORNALES VIVERO MUNICIPAL CABECERA MPAL. ABRIL 2014	Q	2.466,53
443	CUOTA PATRONAL AL IGSS, DE JORNALES VIVERO MUNICIPAL CABECERA MPAL. ABRIL 2014	Q	739,66
444	PAGO DE HORAS MAQUINA PARA CONSERVACION Y NIVELACION DE CAMPO DE FUTBOOL ALDEA TOTANAN	Q	89.500,00
445	HORAS MAQUINA TIPO PATROL PARA CONSERVACION (LIMPIEZA Y PATROLEO) DE CASERIO PIEDRA REDONDA HACIA LAS FLORES Y DE CANTON CHEOX HACIA IXCONOLI, TECTITAN.	Q	89.650,00
446	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO PARA MEJORAMIENTO DE CARRTERA DEL CASERIO TOAJLAJ	Q	9.900,00
450	PAGO DE HORAS MAQUINA TIPO RETROEXCADORA PARA CONSERVACION CAMPO DE FUT BOL, BARRIO LOS GONZALES, CASERIO TOAJLAJ, TECTITAN.	Q	45.000,00
204	COMPRA DE MATERIALES PARA VIVERO MUNICIPAL, Y LAMINAS PARA MEJ. DE DIRECCION ESCUELA CASERIO TUIBIA TECTITAN	Q	1.275,00
204	COMPRA DE MATERIALES PARA VIVERO MUNICIPAL, Y LAMINAS PARA MEJ. DE DIRECCION ESCUELA CASERIO TUIBIA TECTITAN	Q	2.900,00
205	COMPRA DE CAMIONADAS PIEDRA TIPO BOLA, PARA RECONSTRUCCION MURO DE GABIONES, CARRETERA PRINCIPAL HACIA TACANA.	Q	13.000,00
453	PAGO HORAS MAQUINA PARA REHABILITACION CAMINO RURAL, CANTON CHEOSH, ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITAN HUEHUETENANGO,(CA;ADA QUE DEJO DESABILITADA EL PASO VIAL)	Q	40.000,00
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MARVIN YOVANY , ESCALANTE VASQUEZ	Q	1.050,75
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ANATOLIO , MÉNDEZ VELASQUEZ	Q	1.050,75
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO LEOCADIO , MORALES PEREZ	Q	1.050,75
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO HECTOR ROLANDO , PEREZ TRIGUEROZ	Q	1.050,75
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ALEZANDRO , ROBLERO AMBROCIO	Q	1.050,75
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JUAN RUPERTO , PEREZ LOPEZ	Q	1.050,75
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MARIO , MORALES MORALES	Q	1.050,75
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ANGELINO RIGOBERTO , MENDEZ	Q	1.050,75
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MÁXIMO FERNANDO , LÓPEZ GONZALEZ	Q	1.050,75
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MODESTO ISMAEL , ROBLERO GUTIERREZ	Q	1.050,75
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BERSAIN BARTIMEO , MORALES LOPEZ	Q	1.050,75
421	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BAUDILIO , GONZALEZ	Q	1.050,75
457	PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL PARA LA SUPERVISION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL A;O 2012, 2013 Y 2014 DURANTE EL MES DE JUNIO, 2014.	Q	8.000,00
458	PAGO DE HORAS MAQUINA PARA DRAGADO DE RIO, PARA CONSERVACION DE AMACA EN RIO TUIZA ALDA AGUA CALIENTE TECTITAN.	Q	89.500,00
460	PAGO DE VIAJES PARA CONSERVACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO TALZU,	Q	9.900,00





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

461	DE 235 MTS. CUBICOS DE PIEDRA ROCA PARA HABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CANTON EL ZAPOTE ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITAN.	Q	70.000,00
462	PARA EFECTUAR PAGO DE VIAJES PARA LA EXTRACCION DE BASURA DEL CENTRO DE LA POBLACION, DURANTE LOS MESES DE ENERO A JUNIO 2014.	Q	15.000,00
208	COMPRA DE PINTURA PARA MEJORAMIENTO DE SALON MUNICIPAL	Q	4.860,00
463	PAGO DE HORAS MAQUINA TIPO RETROEXCAVADORA PARA DRAGADO DE CAUCE DE RIO UBICADO EN SECTOR CAPA ROSA, CASERIO IXCONOLI, TECTITAN, HUEHUETENANGO.	Q	65.000,00
464	HORAS MAQUINA TIPO RETROEXCAVADORA PARA DRAGADO CAUCE DE RIO, ALDEA TOTANAN, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Q	75.000,00
466	POR COMPRA DE PLANCHAS TIPO CIELO FALSO PARA EDIFICIO MUNICIPAL	Q	9.600,00
467	PAGO DE HORAS MAQUINA TIPO RETROEXCAVADORA PARA CONSERVACION (LIMPIEZA Y REMOCION DE DERUMBES) DE LA ALDEA AGUA CALIENTE HACIA EL CANTON IXMUJIL, TECTITAN HUEHUETENANGO	Q	55.000,00
470	CUOTA LABORAL AL IGSS DE JUNIO 2014, PLANILLA DE JORNALES.	Q	1.345,38
471	HORAS MAQUINA TIPO PATROL Y RETROEXCAVADORA PARA NIVELACION Y DRAGADO DE RIO PARA REHABILITACION CA,PO DE FUTBOOL ALDEA AGUA CALIENTE	Q	60.000,00
471	HORAS MAQUINA TIPO PATROL Y RETROEXCAVADORA PARA NIVELACION Y DRAGADO DE RIO PARA REHABILITACION CA,PO DE FUTBOOL ALDEA AGUA CALIENTE	Q	25.000,00
472	HORAS MAQUINA TIPO PATROL PARA PATROLEO DE CARRETERA DE TERRACERIA DEL AREA URBANA HACIA EL LIMITE DEL PAVIMENTO (PIEDRA REDINDA) 7 KMS.	Q	35.000,00
473	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO PARA PATROLEO DE CARRETERA DE TERRACERIA, AREA URBANA HACIA LIMITE DEL PAVIMENTO (CASERIO PIEDRA REDONDA)	Q	9.900,00
474	PAGO DE 18 VIAJES CON CAMION TIPO PALANGANA PARA CONSERVACION CAMINO RURAL DEL CENTRO DE LA POBLACION HACIA LIMITE DE PAVIMENTO (PIEDRA REDONDA) JUNTAMENTE CON EL PATROLEO.	Q	19.800,00
475	PAGO DE HORAS MAQUINA TIPO PATROL PARA LIMPIEZA Y PATROLEO DEL CAMINO RURAL ALDEA TONINQUIN, TECTITAN, 2.5KMT.	Q	75.000,00
476	PAGO DE HORAS MAQUINA TIPO RETOREXCAVADORA PARA LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES DEL CAMINO RURAL CASERIO TALZU, TECTITAN.	Q	49.000,00
442	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JUSTINIANO ARMANDO , MENDEZ PEREZ	Q	1.050,75
442	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO OSCAR , MENDEZ SIMON	Q	1.050,75
442	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO DARINEL HUMBERTO , VASQUEZ GONZALEZ	Q	840,60
442	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JACINTO , BALTAZAR GUTIERREZ	Q	525,38
442	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO GILDARDO RENE , MENDEZ GONZALEZ	Q	945,67
442	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RUBEN JOSE , PEREZ BALTAZAR	Q	1.050,75
442	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RAMIRO ROLINDO , ESCALANTE VELASQUEZ	Q	1.050,75
442	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ROSELINDO , VELAQUEZ TRIGUEROS	Q	630,45
442	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO NOE , PEREZ PEREZ	Q	1.260,90
442	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO SALOMON , RAMIREZ PEREZ	Q	945,67
442	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ADRIAN , VASQUEZ MORALES	Q	840,60





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

445	JORNALES PARA LIMPIEZA DE CUNETAS Y BORDILLOS DE LA AVANZADA HACIA LA CABECERA MUNICIPAL DURANTE LOS DÍAS DE LAS FIESTAS JULIAS AÑO 2,014	Q	2.837,02
444	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO LORENZO , LOPEZ BALTAZAR	Q	1.523,59
444	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO FLORENTINA , PEREZ RAMIREZ, DE LOPEZ	Q	1.050,75
444	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JOSE EPIFANIO , GONZALEZ PEREZ	Q	1.523,59
447	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JOSE AROL , ARREAGA BORRAYES	Q	1.050,75
447	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO EMILIO , MENDEZ RAMIREZ	Q	1.050,75
447	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ROLING HEINZ , ROBLERO REYES	Q	1.050,75
483	PAGO DE LA CUOTA PATRONAL AL IGSS DEL MES DE JULIO 2014, PLANILLA DE JORNALES (ESC. LOMA BONITA, VIVEROS MPALES. Y JONALES DE BORDILLOS DE CUNETAS)	Q	773,59
483	PAGO DE LA CUOTA PATRONAL AL IGSS DEL MES DE JULIO 2014, PLANILLA DE JORNALES (ESC. LOMA BONITA, VIVEROS MPALES. Y JONALES DE BORDILLOS DE CUNETAS)	Q	1.390,23
211	COMPRA DE 80 LIOS DE LAMINA PARA SUBSIDIO DE PERSONAS DAMNIFICADAS DEL TERREMOTO, DEL MES DE JUNIO 2014	Q	89.500,00
448	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JOSE EPIFANIO , GONZALEZ PEREZ	Q	1.523,58
448	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO LORENZO , LOPEZ BALTAZAR	Q	788,06
213	ELABORACION DE BALCONES Y PORTON DE LA EORM DEL CASERIO TOAJLAJ.	Q	28.552,00
441	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BLAS CEFERINO , GODINEZ AMBROCIO	Q	4.325,00
441	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JOSE APOLONIO , RAMIREZ PEREZ	Q	4.000,00
215	COMPRA DE ACCESORIOS PARA FONTANERO MUNICIPAL, (MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE)	Q	4.550,00
491	PAGO DE VIAJES CON CAMION DE PALANGANA PARA EXTRACCION DE TIERRA EN CONSERVACION DE AGUA POTABLE DEL CASERIO TOAJLAJ	Q	9.600,00
218	COMPRA DE TUBOS PARA DRENAJE, CABECERA MUNICIPAL.	Q	69.993,00
497	PAGO DE 12 VIAJES DE BALASTO PARA CONSERVACION DE CAMINO RURAL, ALDEA TONINQUIN.	Q	14.400,00
221	COMPRA DE TUBERIA PVC, PARA LA INTRODUCCION D AGUA POTABLE DEL SECTOR LADO ORIENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL.	Q	2.225,00
464	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO FIDEL , ROBLERO VELASQUEZ	Q	1.155,83
464	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO TELMO , MENDEZ VELASQUEZ	Q	1.155,83
464	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO TIMOTEO VENANCIO , PEREZ GONZALEZ	Q	1.155,83
464	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO FRANCISCO , TRIGUEROS JUAREZ	Q	1.155,83
464	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ELMER SANDER , GIRON CUSTODIO	Q	1.387,00
498	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO PARA CONSERVACION DE CARRETERA RURAL DEL PARAJE TALOJ, ALDEA AGUA CALIENTE, TECTIAN.	Q	9.900,00
465	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ROLING HEINZ , ROBLERO REYES	Q	1.050,75
465	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO SALOMON ARON , ORTIZ BARTOLON	Q	1.155,82
465	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BRAULIO , TZAY TZUL	Q	840,60
500	PAGO POR LA ELABORACION DE 3 PARRILLAS DE HIERRO, PARA TRAGANTES DE AGUAS PLUVIALES, DE LAS CALLES DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO.	Q	1.300,00
502	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MARGARITO , VELASQUEZ PEREZ	Q	1.155,83
466	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO EDELFO RICARDO , GUTIERREZ ROBLERO	Q	1.155,83
466	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO PATRICIO JOSÉ , PEREZ DE LEON	Q	1.155,82





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

466	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RIGOBERTO ISABEL , GALVEZ MORALES	Q	1.155,82
466	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ELIODORO ANTONIO , MENDEZ VELASQUEZ	Q	1.155,83
466	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO OSCAR MAURILIO , BARTOLON VELASQUEZ	Q	1.155,83
466	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO OVELIO SANTOS , HERNANDEZ ROBLERO	Q	1.155,83
466	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ISAAC MIQUEAS , HERNANDEZ ROBLERO	Q	1.155,83
466	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JORGE , RAMIREZ PEREZ	Q	1.155,83
466	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO SANTOS DOMINGO , PEREZ RAMIREZ	Q	1.155,82
466	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ZAQUEO ELIAS , ROBLERO CRUZ	Q	1.155,82
466	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RUBEN NICOMEDES , PEREZ MORALES	Q	682,98
468	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RICARDO ALVARO , PEREZ MORALES	Q	682,99
468	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO OSCAR , PEREZ PEREZ	Q	682,99
468	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO PATRICIO BAROLO , ROBLERO ARREAGA	Q	3.467,48
468	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO CARLOS FERNANDO , GONZALEZ LOARCA	Q	1.050,75
468	PAGO DE 167 HORAS MAQUINA TIPO EXCAVADORA DE ORUGA, PARA EXTRACCION DE DERRUMBES EN LA CATASTROFE DEL CASERIO TIUX, PARA HABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO IXCONOLI, SALIDA HACIA CUATRO CAMINO, ALDEA AGUA CALIENTE.	Q	8.185,36
503	PAGO DE 167 HORAS MAQUINA TIPO EXCAVADORA DE ORUGA, PARA EXTRACCION DE DERRUMBES EN LA CATASTROFE DEL CASERIO TIUX, PARA HABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO IXCONOLI, SALIDA HACIA CUATRO CAMINO, ALDEA AGUA CALIENTE.	Q	20.331,08
503	PAGO DE 167 HORAS MAQUINA TIPO EXCAVADORA DE ORUGA, PARA EXTRACCION DE DERRUMBES EN LA CATASTROFE DEL CASERIO TIUX, PARA HABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO IXCONOLI, SALIDA HACIA CUATRO CAMINO, ALDEA AGUA CALIENTE.	Q	32.983,56
503	PAGO DE 167 HORAS MAQUINA TIPO EXCAVADORA DE ORUGA, PARA EXTRACCION DE DERRUMBES EN LA CATASTROFE DEL CASERIO TIUX, PARA HABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CASERIO IXCONOLI, SALIDA HACIA CUATRO CAMINO, ALDEA AGUA CALIENTE.	Q	22.000,00
503	PAGO DE CUOTA PATRONAL AL IGGS, DEL MES DE SEPTIEMBRE, PLANILLAS DE JORNALES (4 PLANILLAS)	Q	325,14
505	PAGO DE CUOTA PATRONAL AL IGGS, DEL MES DE SEPTIEMBRE, PLANILLAS DE JORNALES (4 PLANILLAS)	Q	700,72
505	PAGO DE CUOTA PATRONAL AL IGGS, DEL MES DE SEPTIEMBRE, PLANILLAS DE JORNALES (4 PLANILLAS)	Q	1.997,89
505	PAGO DE CUOTA PATRONAL AL IGGS, DEL MES DE AGOSTO, PLANILLAS DE JORNALES	Q	246,65
506	PAGO DE CUOTA PATRONAL AL IGGS, DEL MES DE AGOSTO, PLANILLAS DE JORNALES	Q	888,28
506	PAGO DE CUOTA LABORAL AL IGGS, DEL MES DE SEPT/14, PLANILLA DE JORNALES CARRILERAS EL JARDIN.	Q	1.242,69
507	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO CON CAMION DE PALANGANA, PARA CARRETERA DE TERRACERIA CASRIO MADRONALES ALDEA TONINQUIN.	Q	9.900,00
508	PAGO DE 9 VIAJES DE TIERRA NEGRA, ARENA TIPO SELECTO Y BROSAS PARA HABILITACION DE VIVERO FORESTAL 2,1013-2014, UBICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y ALDEA AGUA CALIENTE.	Q	9.900,00
509	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO CON CAMION DE VOLTEO, PARA CONSERVACION DE CARRETERA DE TERRACERIA, DE LOS ACRCOS HACIA TOAJLAJ, PARA PUNTOS EN MAL ESTADO.	Q	9.900,00
514	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO PARA CONSERVACION DE CARRETERA PRINCIPAL HACIA HUEHUETENANGO, PUNTOS EN MAL ESTADO.	Q	9.900,00
515	COMPRA DE REPUESTOS Y LLANTAS PARA AMBULANCIA MUNICIPAL Y PICK-UP HILLUX COLOR VERDE, PROPIEDADES DE LA MUNICIPALIDAD	Q	18.650,00
227	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ROLING HEINZ , ROBLERO REYES	Q	525,38
481	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ENEMIAS GEREMIAS , VELASQUEZ ESCALANTE	Q	7.000,00
481	COMPRA DE MATERIALES PARA CONSERVACION DE CARRETERA PRINCIPAL, DEL DERRUMBE SALIDA A TACANA,	Q	11.090,00





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

430	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MAURO PABLO , VELASQUEZ RAMIREZ	Q	322,81
484	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MAURO PABLO , VELASQUEZ RAMIREZ	Q	465,25
484	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO AMILCAR ROMEO , SANCHEZ PEREZ	Q	788,06
484	COMPRA DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE LADO ORIENTE CABECERA MUNICIPAL.	Q	9.695,00
232	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO PARA CONSERVAION DE CAMINO RURAL UBICADO EN CASERIO TOJUL.	Q	9.900,00
521	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO PARA CONSERVACION DE CAMINO PRINCIPAL SALIDA HACIA HUEHUETENANGO.	Q	9.900,00
522	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO SALOMON ARON , ORTIZ BARTOLON	Q	1.576,13
485	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RUBEN NICOMEDES , PEREZ MORALES	Q	682,99
485	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO CARLOS FERNANDO , GONZALEZ LOARCA	Q	1.050,75
485	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JUSTINIANO ARMANDO , MENDEZ PEREZ	Q	735,52
485	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JACINTO , BALTAZAR GUTIERREZ	Q	1.155,83
485	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO LUDIN ANIVAL , RAMOS LAPARRA	Q	1.208,36
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO VICTOR , ORTIZ ROBLERO	Q	1.208,36
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ARTEMIO NOE , VELASQUEZ MORALES	Q	1.208,37
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RAUL , GONZALEZ MENDEZ	Q	1.208,36
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO TIMOTEO VENANCIO , PEREZ GONZALEZ	Q	1.208,36
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JHONY HUMBERTO , ANGEL MENDEZ	Q	1.208,36
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO THONY OLIBERTH , GONZALEZ ESCALANTE	Q	1.208,36
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO DIEGO EULOGIO , VELASQUEZ GONZALEZ	Q	1.450,04
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO LEONEL PAULINO , SIMON MORALES	Q	1.208,37
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO UVELZI ELEASIM , PEREZ VELASQUEZ	Q	1.208,36
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO FELIPE NERY ELEUTERIO , PEREZ ROBLERO	Q	1.208,36
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ARMANDO BALDOMERO , GONZALEZ BARRIOS	Q	1.208,37
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BAUDILIO JOSE , BALTAZAR ROBLERO	Q	1.208,37
497	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO HEBER , VELASQUEZ ESCALANTE	Q	840,60
498	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO AUDILIO FACUNDO , ESCALANTE VELASQUEZ	Q	630,45
498	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ADRIAN , VASQUEZ MORALES	Q	1.008,73
498	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ANTONIO , TRIGUEROS ESCALANTE	Q	840,60
498	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ONORIO ABELINO , GONZALEZ TRIGUEROS	Q	840,60
498	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO OLIVAR , CRUZ RAMIREZ	Q	840,60
498	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO SANTOS CECILIO , ESCALANTE TRIGUEROS	Q	840,60
498	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO SAQUEO JUAN , GONZALEZ TRIGUEROS	Q	840,60
498	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO FILIBERTO TIMOTEO , MENDEZ ROBLERO	Q	840,60
498	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JORGE GREGORIO , PEREZ LOPEZ	Q	840,60
498	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ELMER VICTEL , TRIGUEROS ESCALANTE	Q	840,60
498	CUOTA PATRONAL IGSS, NOVIEMBRE 2004 PLANILLAS DE JORNALES	Q	3.239,01
526	CUOTA PATRONAL IGSS, NOVIEMBRE 2004 PLANILLAS DE JORNALES	Q	168,17
526	CUOTA PATRONAL IGSS, NOVIEMBRE 2004 PLANILLAS DE JORNALES	Q	802,96
526	PAGO DE 9 VIAJES DE BALASTO PARA CONSERVACION DE CAMINO RURAL, SALIDA PRINCIPAL HACIA HUEHUETENANGO, BARRIO LAS FLORES.	Q	9.900,00
528	COMPRA DE 1714 JARRAS DE ALUMINIO NO.04,(UTENCILIOS DE COCINA) PARA TREINTA Y TRES GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADAS, EN EL MUNICIPIO DE TECTITAN	Q	59.990,00
236	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BENEDEO LUCAS , ROBLERO CRUZ	Q	630,45
501	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ARMANDO BALDOMERO , GONZALEZ BARRIOS	Q	667,23





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

501	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO THONY OLIBERTH , GONZALEZ ESCALANTE	Q	667,22
501	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO LEONEL PAULINO , SIMON MORALES	Q	893,14
501	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JOSE AROL , ARREAGA BORRAYES	Q	1.050,75
501	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JAIRO MISAEL , ORTIZ BARTOLON	Q	1.050,75
501	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO LUDIN ANIVAL , RAMOS LAPARRA	Q	893,14
501	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ZORAIDO MERCEDES , GUTIERREZ CRUZ	Q	2.311,65
494	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO PATRICIO BAROLO , ROBLERO ARREAGA	Q	4.203,00
494	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RAMIRO ROLINDO , ESCALANTE VELASQUEZ	Q	1.260,90
494	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO ELIZETH ANALY , BARRIOS PÉREZ DE VELÁSQUEZ	Q	3.782,70
467	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO IANCARLO EMANUEL , VELASQUEZ ANGEL	Q	3.782,70
467	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO SAIDA SURAMA , MERIDA MUÑOZ DE RAMIREZ	Q	3.782,70
467	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO GALDINO FRANCISCO , VELASQUEZ PEREZ	Q	3.782,70
467	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO GILBER AMED , VALÁSQUEZ ANGEL	Q	3.782,70
467	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO LUISA DANIELA , ROBLERO GONZALEZ	Q	3.782,70
467	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO OMAR NOE , VELASQUEZ LOPEZ	Q	3.782,70
467	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO MAGDIEL AVIMAR , GALVEZ ORTIZ	Q	3.782,70
467	DOCUMENTO DE PLANILLA KENDRA ERALDINY ORTIZ	Q	3.782,70
467	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BRENDY CATINA , ESCALANTE MENDEZ	Q	738,40
467	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO BRENDY CATINA , ESCALANTE MENDEZ	Q	2.413,85
467	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO KENDRA ERALDINI , ORTIZ	Q	3.782,70
467	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO NELSI ROLENDY , GONZÁLES VELÁSQUEZ	Q	840,60
467	PAGO DE VIAJES PARA LA EXTRACCION DE BASURA EN LA CABECERA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 2DO. SEMESTRE AÑO 2014 DE JULIO A DIC.	Q	28.300,00
529	PAGO DE BALASTO PARA CONSERVACION DE CAMINO RURAL DE BARRIO NUEVO CABECEERA MUNICIPAL (BLASTO)	Q	40.000,00
530	PRIMER PAGO, (ANTICIPO) HORAS MAQUINA PRA PATROLEO Y CONSERVACION DE CARRETERA PRINCIAL SALIDA HACIA HUEHUETENANGO.	Q	30.000,00
532	PAGO DE DINAMITACION DE 65 MTS CUBICOS DE ROCA UBICADOS EN CARMINO RURAL DEL CANTON IXMUJIL ALDEA AGUA CALIENTE	Q	38.000,00
533	2DO PAGO POSTERIOR PARA PAGO DE HORAS MAQUINA TIPO PATROL PARA CONSERVACION DE CARRETERA PRINCIPAL SALIDA HACIA HUEHUETENANGO.	Q	24.750,00
534	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO RAMIRO APIFANIO , PEREZ PEREZ	Q	1.155,83
504	DOCUMENTO DE PLANILLA DEL EMPLEADO JASON MAXIMO , CRUZ GONZALEZ	Q	1.155,83
504	LIBROS DIDACTICOS PROPORCIONADOS A INSTITUTO DIVERFICADO NED, CABECERA MPAL.	Q	2.791,00
241	CUOTA PATRONAL IGSS, PLANILLA DE MAESTROS	Q	4.462,18
544	CUOTA PATRONAL IGS JORNALES DICIEMBRE	Q	1.700,49
			Q 6.182.944,79

**NOTA No. 11
GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (Cuenta Contable 2113)**

Se integra específicamente por el valor de las retenciones laborales descontadas al personal realizadas en el año 2014 y que se pagan en los plazos establecidos según las normas legales aplicables.

Codigo de Retencion	DESCRIPCION	VALOR
118	Plan de prestaciones del empleado Municipal	Q 2.805,60





MUNICIPALIDAD DE TECTITAN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

203	Impuesto sobre la renta	Q	-
201	Cuota IGSS	Q	57,093.07
202	Prima de Fianza	Q	269.91
122	Timbre y Papel Sellado	Q	-
205	ISR Sobre Dieta	Q	
	TOTAL	Q	60.168.58

NOTA No 12.

TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDO (Cuenta Contable 3111)

Corresponden a los recursos acumulados recibidas de las entidades del sector público, privado u otras, destinadas a la ejecución de proyectos de inversión física o social, proveniente de trasferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno central , Consejo de Desarrollo y donaciones; el monto al 31 de diciembre del año 2,014, asciende a la cantidad de Q. 58,685,419.87

NOTA No. 13

RESULTADOS ACUMULADOS DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES Y TESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta Contable 3112)

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados al 31 de diciembre del año 2,014, en el presente ejercicio se muestra que la municipalidad obtuvo un desahorro de la gestión y así también se muestran los resultados acumulados de ejercicios anteriores producto de la gestión municipal.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Q. 11,084,391,18
Resultados del Ejercicio	Q. 165,682,94
Resultados Acumulados	Q,11,250,074,12

NOTA 14

INGRESOS (cuentas contables 5000)L

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de Diciembre 2,014 son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación y plantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Publica, Intereses y Otras Rentas de Propiedad y las provenientes de las Transferencias Corrientes. El total de los Ingresos ascienden a la cantidad de Q. 1668,189.34

NOTA 15

GASTOS (Cuenta Contable 6000)

Los Gastos que se muestran en el Estado de Resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre 2,014 por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los egresos ascienden a la cantidad de Q.1,833872.28





MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

F. 
Elí Osias González Velásquez
ALCALDE MUNICIPAL



F. 
Juan Isidro Larios Sanic
DIRECTOR AFIM



F. 
Mabys Dajana Angel Ortiz
ENCARGADA DE CONTABILIDAD



F. 
Lic. Rolando Félix Hidalgo
AUDITOR INTERNO MUNICIPAL



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Falta de actualización de registros en las tarjetas de responsabilidad

Condición

Se comprobó que las tarjetas de responsabilidad no se encuentran firmadas por los empleados responsables de los bienes y algunas de ellas se encuentran actualizadas hasta los años 2010 y 2012; tal es el caso de las tarjetas Nos. 02, 03 y 04.

Criterio

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal, Primera Versión, Módulo de Tesorería, Numeral 3.9 Libro de Inventario, segundo párrafo, establece: “Para el control de los bienes fungibles, se debe llevar un libro auxiliar de inventario, en el que se registra control de ingresos y egresos de los mismos, además para su registro, control y ubicación se hace necesario implementar tarjetas de responsabilidad personal en las que se anotará el nombre del empleado, puesto que ocupa, útiles y bienes que posee bajo su cargo, monto de cada bien, fecha de ingreso, y firma de responsable. Al renunciar o ser destituido, debe entregar todos los bienes que tiene bajo su responsabilidad, para que le sean pagadas sus prestaciones o su liquidación”.

Causa

El Director de Administración Financiera Integrada Municipal no da seguimiento oportuno a la actualización de las tarjetas de responsabilidad.

Efecto

Dificulta cotejar las tarjetas de responsabilidad con los bienes que se encuentran a cargo de los empleados municipales, corriéndose el riesgo de no poder deducir responsabilidades en caso de pérdida, robo o destrucción parcial o total de los bienes municipales.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que actualice las tarjetas de responsabilidad, verificando que las mismas se encuentren firmadas por los empleados



responsables y se hayan registrado la totalidad de bienes municipales.

Comentario de los Responsables

En el oficio sin número, de fecha 20 de abril de 2015, el Alcalde Municipal y el Director de Administración Financiera Integrada Municipal, manifestaron: “A la fecha ya fueron firmadas y actualizadas todas las tarjetas de responsabilidad de todos los empleados municipales y quienes tienen bienes de la municipalidad, de igual manera fueron ya ingresados la totalidad de bienes municipales, evitándose así la pérdida de los bienes municipales.”

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que en el contenido de los comentarios, los responsables aceptan la deficiencia indicada y no presentaron las tarjetas de responsabilidad con las actualizaciones mencionadas.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 21, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	JUAN ISIDRO LARIAS SANIC	16,000.00
Total		Q. 16,000.00

Hallazgo No. 2

Cuenta de bancos no presenta saldo real en los estados financieros

Condición

Se comprobó que la cuenta 1112 Bancos, del Balance General al 31 de diciembre de 2014, con saldo de Q1,088,004.78, no revela la situación real de la municipalidad, ya que a esa fecha, las siguientes operaciones no se encuentran registradas en el Sistema de Contabilidad Integrada para Gobiernos Locales SICOIN GL: a) Ingresos por Q1,527.00 correspondientes al 31 de agosto de 2,014; b) Saldo de la cuenta No. 20010007592 “Municipalidad de Tectitán, Huehue”, del Banco Crédito Hipotecario Nacional, por Q.1,562.27; c) Cierre de caja de fecha 31 de octubre de 2,014 con valor de Q98.00; y además, se encuentran registrados Q700.00 correspondientes a intereses de la cuenta No. 3-032-15115-2, “Cuenta Única del Tesorero Muni de Tectitán” del Banco de Desarrollo Rural, que no figuran en bancos ni el libro correspondiente, el valor total de las operaciones no registradas en el sistema de SICOIN GL, asciende a Q.3,187.27.



Criterio

El Acuerdo Número 09-03, de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Numeral 5. Normas Aplicables al Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, Sub numeral 5.5 Registro de las operaciones contables, establece: “La máxima autoridad del Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección de Contabilidad del Estado, debe normar y emitir políticas y procedimientos para el adecuado y oportuno registro de las operaciones contables. La Dirección de Contabilidad del Estado y las autoridades superiores de cada entidad deben velar porque en el proceso de registro de las etapas de devengado, pagado y consumido, en sus respectivos sistemas, corresponda únicamente a aquellas operaciones que previa verificación de las fases anteriores, hayan cumplido satisfactoriamente con todas las condiciones y cuenten con la documentación de soporte, para garantizar la generación de información contable, presupuestaria (física y financiera) y de tesorería, confiable y oportuna. Todo registro contable que se realice y la documentación de soporte, deben permitir aplicar pruebas de cumplimiento y sustantivas en el proceso de auditoría, y en general el seguimiento y evaluación interna de la calidad de los registro contables”. El Sub numeral 5.7 Conciliación de saldos, establece: “La máxima autoridad del Ministerio de Finanzas Publicas, a través de la Dirección de Contabilidad del Estado, debe normar y emitir políticas y procedimientos para la adecuada y oportuna conciliación de saldos. Las unidades especializadas deber realizar las conciliaciones de saldos de acuerdo a la normativa emitida por la Dirección de Contabilidad del Estado y las autoridades superiores de cada entidad, quienes velaran en su respectivo ámbito, por que se apliquen los procedimientos de conciliación de saldos de una manera técnica, adecuada y oportuna”. El Sub numeral 5.8 Análisis de la información procesada, establece: “La máxima autoridad de cada ente público, debe normar que toda la información financiera, sea analizada con criterios técnicos. Las unidades especializadas de cada ente público son las responsables de realizar el análisis financiero oportuno de toda la información procesada, así como la interpretación de los resultados para asegurar que la misma es adecuada y que garantice que los reportes e informes que se generan periódicamente sean confiables, para la toma de decisiones a nivel gerencial.”

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal –MAFIM–, Segunda Versión, Modulo de Tesorería, Sub numeral 6.5 Conciliación Bancaria, establece: “El proceso diario de la conciliación bancaria tiene como objetivo obtener la situación financiera disponible de la Tesorería, que será el resultado del movimiento de fondos, tanto de ingresos como de egresos. Es la comparación de todos los movimientos de ingresos y egresos que se generan en el libro de bancos por cada una de las cuentas bancarias que tenga la Municipalidad y sus empresas aperturadas en el Sistema Bancarios, contra los estados de cuenta que el banco genera con los registros de recursos, pagos y transferencias de la Municipalidad y



sus empresas muestra el detalle de movimientos registrados en libros, operados por el banco y que no se encuentren registrados o viceversa (depósitos, cheques, ordenes bancarias, notas)”.

Causa

El Director de Administración Financiera Integrada Municipal, no ha cumplido con lo establecido en las normativas legales, al no operar y conciliar oportunamente los registros contables.

Efecto

El Balance General al 31 de diciembre de 2014, no revela la situación real de la Municipalidad, específicamente en la cuenta 1112 Bancos, repercutiendo en la toma de decisiones por parte de las autoridades municipales.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que registre de manera oportuna todas las operaciones bancarias en el SICOIN-GL, de tal forma que la información revelada en la cuenta 1112 Bancos, sea confiable.

Comentario de los Responsables

En el oficio sin número, de fecha 20 de abril de 2015, el Alcalde Municipal y el Director de Administración Financiera Integrada Municipal, manifestaron: “Exponemos lo siguiente: a) Los ingresos por Q.1,527.00 correspondientes al 31 de agosto de 2014, Cierre de Caja de fecha 31 de octubre de 2,014 con valor de Q.98.00; son ingresos que en su momento no fue posible su ingreso en su momento derivado a que nuestro servidor quien registra los ingresos corrientes diarios de la municipalidad no ocasiono problemas por lo tanto fue necesario esperar a realizar el cierre contable del año 2014 y así poder corregir dicho problema, el cual a la fecha ya se encuentra regularizado. b) el registro de más por Q.700.00 correspondientes a intereses de la cuenta No.3-032-15115-2, Cuenta Única del Tesoro Muni de Tectitán, del Banco de Desarrollo Rural, el cual fue operado de más a la hora de registrar intereses de dicha cuenta, también ya se encuentra depositado en la cuenta respectiva. c) El saldo de la cuenta No.2001007592 Municipalidad de Tectitán, Huehue, del Banco Crédito Hipotecario Nacional, por Q.1,562.27, saldo que corresponde a el aporte del INAB del año 2,014, y no fuimos notificados por dicha institución en su respectivo momento, pero que a la fecha ya se realizó el registro respectivo en el sistema SICOINGL de la municipalidad de Tectitán, Huehuetenango.”

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que en los comentarios vertidos, los



responsables aceptan la deficiencia indicada.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 10, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	JUAN ISIDRO LARIAS SANIC	4,000.00
Total		Q. 4,000.00

Hallazgo No. 3

Seguimiento a recomendaciones de Auditoria anterior no cumplidas

Condición

Al verificar el cumplimiento a recomendaciones de auditoria anterior, se determinó que no se cumplió con las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Financiera y Presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2013, con relación a los siguientes hallazgos:

1. Hallazgo No. 1 de Control Interno, “Falta de segregación de funciones”, Recomendación: “Que el Concejo Municipal gire instrucciones inmediatas al Alcalde Municipal y al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que se contrate de inmediato a otra persona para segregar funciones de presupuesto y contabilidad.
2. Hallazgo No. 2 de Control Interno, “Deficiente control de ingresos de bienes, materiales y suministros”, Recomendación: “El alcalde Municipal gire instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que implemente los controles internos que establece el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal –MAFIM-, con la finalidad de mejorar el Control de Movimientos de Materiales y Suministros”.
3. Hallazgo No. 2 de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, “Deficiencia en presentación de informes, contratos aprobados enviados extemporáneamente a la Contraloría General de Cuentas”, Recomendación: “El Alcalde debe girar instrucciones al Secretario Municipal, para que de inmediato se dé cumplimiento a la Ley de Contrataciones del Estado y cumpla con los plazos que establece, relacionados a la presentación de los contratos a la Contraloría General de Cuentas”.

Criterio

El Acuerdo Número A-006-2012, de la Contraloría General de Cuentas, artículo 2, Seguimiento a informes emitidos por las demás Direcciones de Auditoria,



establece: “Cada una de las Direcciones y Subdirecciones de la Contraloría General de Cuentas que emita nombramiento para realizar auditorías, deberá darle seguimiento a las recomendaciones que consten en cada uno de los informes resultantes de los procesos de fiscalización llevados a cabo directamente por los auditores gubernamentales a su cargo, a fin de aplicar las sanciones correspondientes en caso de entidad sujetas a fiscalización no las hubiere observando y cumplido. En caso de reincidencia, previo a imponer nuevamente la sanción el auditor gubernamental, deberá documentar en sus papeles de trabajo que la Secretaría General de la Contraloría General de Cuentas realizó las notificaciones correspondientes a las sanciones anteriormente impuestas.”

El Acuerdo Numero A-57-2006 de la Contraloría General de Cuentas, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Norma 4.6 establece: “Seguimiento del Cumplimiento de las Recomendaciones. La Contraloría General de Cuentas, y las unidades de auditoría interna de las entidades del sector público, periódicamente, realizaran el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría emitidos. Los Planes Anuales de Auditoría contemplaran el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de cada informe de auditoría emitido. El auditor del sector gubernamental, al redactar el informe correspondiente a la auditoría practicada, debe mencionar los resultados del seguimiento a las recomendaciones del informe de auditoría gubernamental anterior. El incumplimiento a las recomendaciones dará lugar a la aplicación de sanciones por parte de la administración del ente público o por la Contraloría General de Cuentas, según corresponda. El seguimiento de las recomendaciones será responsabilidad de las Unidades de Auditoría Interna de los entes públicos y de la Contraloría General de Cuentas de acuerdo a lo programado. Las recomendaciones que se encuentren pendientes de cumplir, deberán tomarse en cuenta, para la planificación específica de la siguiente auditoría.”

Causa

No se han implementado controles y políticas efectivas por parte del Concejo Municipal, para que los responsables de cada área, le den seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas.

Efecto

Riesgo de incumplimiento a aspectos legales y continuidad de las deficiencias en el control interno.

Recomendación

El Concejo Municipal debe girar instrucciones al Alcalde Municipal y encargado de la Unidad de Auditoría Interna Municipal, para que den seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones plasmadas en los informes de auditoría de la Contraloría General de Cuentas.



Comentario de los Responsables

En los oficios sin número, de fecha 20 de abril de 2015, el Alcalde Municipal, el Director de Administración Financiera Integrada Municipal y el Secretario Municipal, manifestaron: “ a) La segregación de funciones de presupuesto y Contabilidad, no se ha dado por la razón que consideramos que una persona tiene el tiempo suficiente para poder llevar a cabo dichas funciones, y los ingresos que la municipalidad obtiene no son lo suficiente para la contratación de más, pero la recomendación se tomara en cuenta para que el director de administración financiera municipal lleve a cabo lo que corresponde a presupuesto; b) Se ha dado el seguimiento correspondiente para que dichos materiales sean trasladado al lugar de la obra posterior a que el encargado de almacén haga la respectiva verificación de que los materiales solicitados estén completos y de igual manera en buenas condiciones, utilizando los respectivos formularios de ingresos de bienes, entrega de bienes y recepción de bienes; c) Por error involuntario al momento de enviar Contratos a la Contraloría General de Cuentas para su registro se ha contado los días hábiles y no se toma en cuenta los días sábados y domingos y los días de asueto.”

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que los argumentos contenidos en los comentarios de los responsables no justifican las deficiencias y no presentaron pruebas de descargo para ser analizadas por la comisión de auditoría.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 2, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	ELI OSIAS GONZALEZ VELASQUEZ	2,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	FEDERICO RIGOBERTO SALAZAR CASTILLO	1,750.00
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	JUAN ISIDRO LARIAS SANIC	2,000.00
Total		Q. 5,750.00



HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Falta de realización de depósitos inmediatos e intactos de los ingresos

Condición

Al practicar corte de caja y arqueo de valores en la Tesorería Municipal, con fecha 11 de noviembre de 2014, se comprobó que los ingresos percibidos en la Receptoría Municipal, correspondientes al periodo comprendido del 10 de octubre al 11 de noviembre de 2014, por Q2,069.00, no habían sido depositados a la cuenta bancaria correspondiente.

Criterio

El Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal, Artículo 98 Competencia y funciones de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (Reformado por el Artículo 28 del Decreto Número 22-2010), literal h), establece: "Recaudar, administrar, controlar y fiscalizar los tributos y, en general, todas las demás rentas e ingresos que deba percibir la municipalidad, de conformidad con la ley."

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal, Segunda Versión, Modulo de Tesorería, Numeral 6.2 Normas de Control Interno, sub numeral 6.2.2, Depósitos Intactos de los Ingresos, establece: "Los ingresos recaudados deben Depositarse por cada cierre de caja efectuado en forma íntegra e intacta en la Cuenta que la Municipalidad y sus Empresas tengan apertura en las Instituciones Financieras aprobadas por la Superintendencia de Bancos, de ser posible el mismo día o a más tardar, al día siguiente de dicho cierre".

Causa

Incumplimiento a la normativa legal por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal, relacionada a la administración de los ingresos recaudados por medio de la Tesorería Municipal.

Efecto

Riesgo de pérdida y/o uso inadecuado de los recursos, al no ser depositados en forma inmediata.



Recomendación

El Alcalde Municipal debe dar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, a efecto de realizar el depósito de los ingresos recaudados diariamente de acuerdo a lo establecido en la normativa legal, con el objetivo de evitar riesgos en el manejo de los mismos.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número, de fecha 20 de abril de 2015, el Alcalde Municipal y el Director de Administración Financiera Integrada Municipal, manifestaron: "Generalmente los ingresos recaudados por la receptoría municipal, son depositados íntegramente el mismo día, pero debido a que el servidor remoto del sistema SIAF MUNI, sufrió daños durante esas fechas no se depositaron dichos ingresos ya que podían ocasionar descuadre en el sistema, por lo tanto se tomara muy en cuenta dicha recomendación y se lea notificara al receptor en su momento."

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que los comentarios vertidos, por los responsables no los exime del mismo, debido a que el hallazgo es por falta de realización de depósitos inmediatos e intactos de los ingresos y no tiene relación con el funcionamiento del servidor del SIAF MUNI.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 17, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	JUAN ISIDRO LARIAS SANIC	16,000.00
Total		Q. 16,000.00

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2013, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que no se dio cumplimiento e implementación a las mismas. (Ver hallazgo No. 3 relacionado con el Control Interno)



8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	ELI OSIAS GONZALEZ VELASQUEZ	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
2	BENITO BASILIO ESCALANTE CRUZ	SINDICO MUNICIPAL I	01/01/2014 - 31/12/2014
3	ALVARO ESCALANTE VELASQUEZ	SINDICO MUNICIPAL II	01/01/2014 - 31/12/2014
4	ROYENS DREY ROBLERO REYES	CONCEJAL I	01/01/2014 - 31/12/2014
5	HUMERCINDO FRANCISCO LOPEZ PEREZ	CONCEJAL II	01/01/2014 - 31/12/2014
6	ERNESTO BALTAZAR GUTIERREZ	CONCEJAL III	01/01/2014 - 31/12/2014
7	CIRIACO PEREZ MORALES	CONCEJAL IV	01/01/2014 - 31/12/2014
8	FEDERICO RIGOBERTO SALAZAR CASTILLO	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
9	JUAN ISIDRO LARIAS SANIC	DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
10	ORALIA AZUCENA RIOS MARTINEZ	DIRECTORA MUNICIPAL DE PLANIFICACION	01/01/2014 - 31/12/2014
11	ELODIA AUDELINA ORTIZ BARTOLON	COORDINADORA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER	01/01/2014 - 31/12/2014

9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Lic. JOSE EDUARDO MORALES BATZ

Coordinador Independiente

Lic. EDYCK AROLDI BAUTISTA CORNEJO

Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

Visión (Anexo 1)

Ser una municipalidad gestora del desarrollo comunitario, con pertenencia intercultural reconocida a nivel internacional, líder en Guatemala por su gestión política, con participación ciudadana con transparencia en sus planes de desarrollo municipal. Su personal es organizado, solidario, calificado, innovador, creativo e identificado con la población para facilitar los servicios de calidad a la ciudadanía.

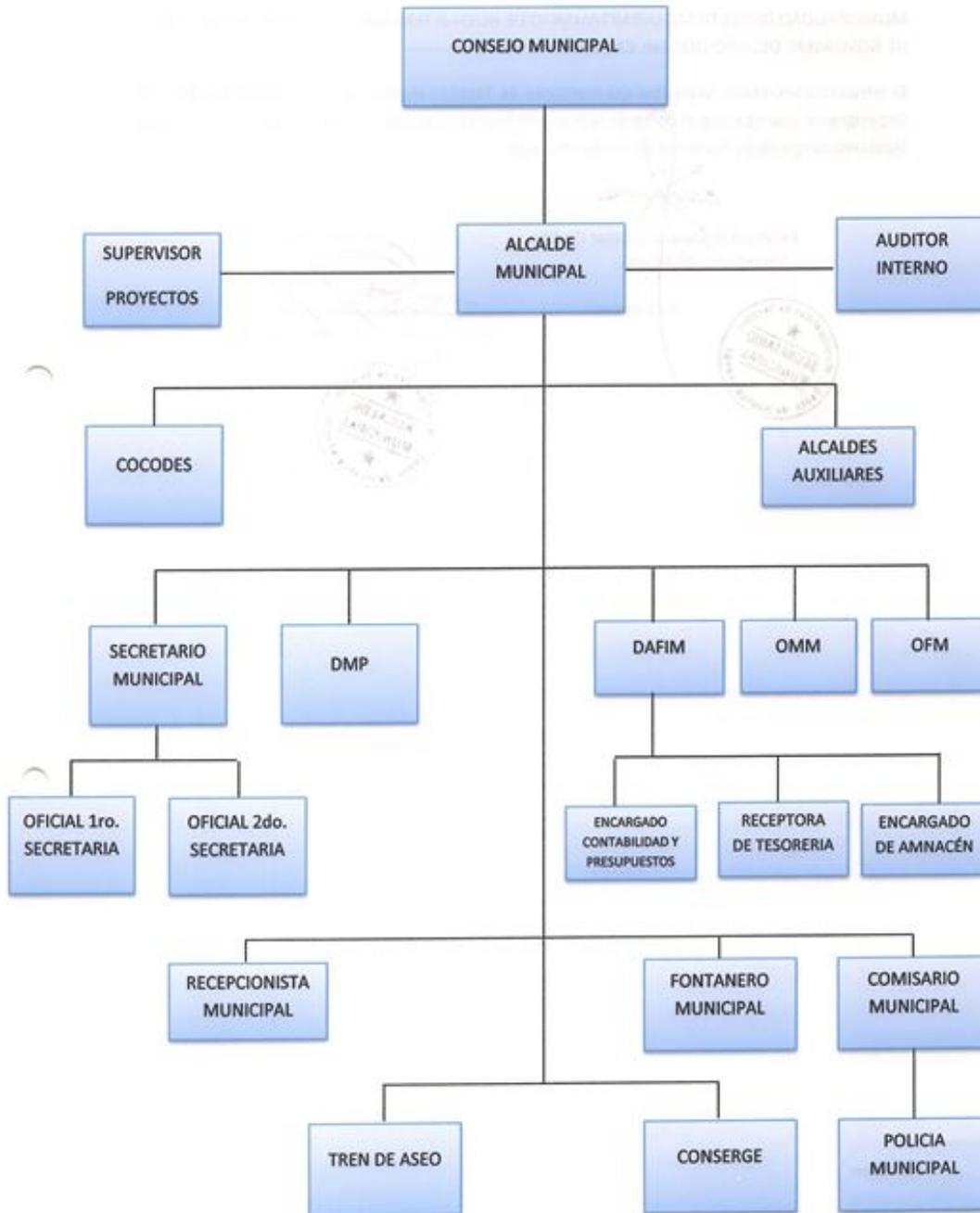
Misión (Anexo 2)

Somos una institución pública municipal y que a través de la ejecución de planes, políticas y programas de desarrollo integral con equidad de género, transparencia y responsabilidad, eficiencia, eficacia y que contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tectitán, Huehuetenango.



Estructura Orgánica (Anexo 3)

**ORGANIGRAMA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TECTITÁN,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**



Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

MUNICIPALIDAD DE: TECTITÁN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
 REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACION
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SISP	NOMBRES Y UBICACION DE LA OBRA	PARTESA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACION DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	COSTO AUTOFINANCIADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCION DEVENIDA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENIDA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	140057	CONSTRUCCION SALON (AUXILIATURA) CASERIO TALZU, TECTITAN, HUEHUETENANGO	APORTE DEL SITUADO CONSTITUCIONA L Y CIRCULACION DE VEHICULOS	07-2014 PUNTO CUARTO	MUNICIPALIDAD	FERRERIA Y TRANSPORTES VELASQUEZ	14/02/2014	13/05/2014	Q71.246,00	0	Q71.246,00	Q71.246,00	100%	100%
2	136172	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA, CASERIO LOMA BONITA, TECTITAN, HUEHUETENANGO	SITUADO CONSTITUCIONA L	15-2014 PUNTO CUARTO	MUNICIPALIDAD	FERRERIA Y TRANSPORTES VELASQUEZ	22/04/2014	04/06/2014	Q74.373,30	0	Q74.373,30	Q74.373,30	100%	100%
3	140325	AMPLIACION CAMINO RURAL SECTOR 1I, CANTON IXMUJIL, ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITAN.	IVA-PAZ		MUNICIPALIDAD	CONSTRUPROYECT OS COPRAL	19/05/2014	28/05/2014	Q50.000,00	0	Q50.000,00	Q50.000,00	100%	100%
4	143220	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CONSTRUCCION COCINA ESCOLAR) CASERIO SACCHUMBA, TECTITAN, HUEHUETENANGO	IVA-PAZ	22-2014 PUNTO SEXTO	MUNICIPALIDAD	FERRERIA Y TRANSPORTES VELASQUEZ	09/06/2014	18/06/2014	Q55.364,53	0	Q55.364,53	Q55.364,53	100%	100%





**MUNICIPALIDAD DE TECTITAN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

5	152456	AMPLIACION CAMINO RURAL SECTOR TIERRA BLANCA, CASERIO SACCHUMBA, TECTITAN, HUEHUETENANGO	IVA-PAZ	14-2014 PUNTO SEGUNDO	MUNICIPALIDAD	PLANILLAS DE JORNALES	10/04/2014	15/05/2014	Q41.803,92	0	Q41.803,92	1001%	100%
6	143098	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA, CANTON CHEOSH, ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITAN.	IVA-PAZ	32-2014 PUNTO TERCERO	MUNICIPALIDAD	FERRETERIA GONZALEZ	19/09/2014	30/11/2014	Q90.000,00	0	Q94.670,00	100%	100%
7	143974	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA, LLANO GRANDE, TECTITAN, HUEHUETENANGO	APORTE DEL SITUADO CONSTITUCIONAL	28-2014 PUNTO OCTAVO	MUNICIPALIDAD	FERRETERIA Y TRASPORTES VELASQUEZ	11/07/2014	30/11/2014	Q90.000,00	0	Q81.620,00	100%	100%
8	143050	CONSTRUCCION SALON (BODEGA COMUNAL) CASERIO TICHUMEL, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Iva-Paz	33-2014 PUNTO TERCERO	MUNICIPALIDAD	FERRETERIA Y TRASPORTES VELASQUEZ	26/08/2014	20/12/2014	Q89.992,66	0	Q89.992,66	100%	100%

Lugar y fecha: Municipio de Tectitán, 03 de marzo del 2,015.

Juan Isidro Vargas Santos
DIRECTOR DEL AFIM

El Osias González Velasco
Alcalde Municipal

Rafaelo Felix Hidalgo
f. AUDITOR INTERNO

Director DIMP

Director Municipal de Planeación

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS GUATEMALA, QZ, BZ, CA, CE, CH, CR, CU, ES, GA, GR, GU, HA, HE, HO, HU, IN, JA, PE, PI, PO, PU, QU, SA, SI, SO, ST, TO, VA, YU, ZI, ZU



Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)



MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

MUNICIPALIDAD DE: TECTITÁN DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SUP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA DEVENGADA ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA INVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIADO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	149156	CONSERVACION (LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES) DEL CAMINO RURAL CASERIO EL CORO, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Aporte Constitucional	01-2014 Punto Octavo	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA SERVICON	06/01/2014	23/01/2014	Q89.500.00	0	Q89.842,33	Q89.800,00	100%	100%
2	149288	CONSERVACION CAMINO RURAL (DINAMITACION DE ROCA Y REMOCION DE DERRUMBES) CASERIO LOS LAURELES ALDEA CHISTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Aporte del Situado Constitucional é Ivapaz	01-2014 PUNTO DECIMO SEGUNDO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA NATELY	10/01/2014	30/01/2014	Q80.000.00	0	Q80.000,00	Q80.000,00	100%	100%
3	149187	CONSERVACION CAMINO RURAL (LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES) CANTON CUATRO CAMINOS AL LIMITE DEL CANTON EL ZAPOTE, CON ALDEA EL TRIUNFO CUILCO	IVA-PAZ	01-2014 punto Dedimo Tercero	municipalidad	CONSTRUCTORA SERVICON	06/01/2014	27/01/2014	Q89.652.00	0	Q89.652,00	Q89.652,00	100%	100%



**MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

4	142889	CONSERVACION CAMINO RURAL (DINAMITACION DE ROCA Y REMOCION DE DERRUMBES) PARAIE TALOJ, ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO	APORTE DEL SITUADO CONSTITUCIONAL Y CIRCULACION DE VEHICULOS	03-2014 PUNTO DECIMO	MUNICIPALIDAD	MULTISERVICIOS AGUICA	20/01/2014	13/02/2014	Q79.900,00	0	Q79.900,00	Q79.900,00	100%	100%
5	155048	CONSERVACION CARRETERA (LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES) AREA URBANA HACIA PIEDRA REDONDA) TECTITAN, HUEHUETENANGO)	Aporte del Situado Constitucional é Ivapaz	26-2014 punto octavo	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA NAYELI	01/07/2014	14/07/2014	Q64.700,00	0	Q64.700,00	Q64.700,00	100%	100%
6	148101	CONSERVACION (NIVELACION) CAMPO DE FUT BOL, ALDEA TOTANAN, TECTITAN.	IVA-PAZ	10-2014 PUNTO DECIMO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA SERVICON	10/03/2014	013/04/2014	Q89.500,00	0	Q89.500,00	Q89.500,00	100%	100%
7	150289	CONSERVACION CAMINO RURAL (DINAMITACION DE ROCA) CASERIO TUJIBIA , TECTITAN, HUEHUETENANGO	Aporte del Situado Constitucional	09-2014 PUNTO SEXTO	MUNICIPALIDAD	Constructora y agregados de Occidente	03/03/2014	18/03/2014	Q45.000,00	0	Q45.000,00	Q45.000,00	100%	100%
8	155227	CONSERVACION CAMINO RURAL (LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES) ALDEA TONINQUIN, TECTITAN, HUEHUETENANGO	IVA-PAZ	26-2014 PUNTO SEPTIMO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA NAYELI	01/07/2014	23/07/2014	Q89.400,00	0	Q89.400,00	Q89.400,00	100%	100%

**MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**



9	154005	CONSERVACION CAMINO RURAL (CHAPEO Y LIMPIEZA) CASERIO TIMULUJ) TECTITAN, HUEHUETENANGO	APORTE DEL SITUADO CONSTITUCIONAL	22-2014 PUNTO OCTAVO	MUNICIPALIDAD	JORNALES	02/06/2014	23/06/2014	Q23.854,00	0	Q23.854,00	Q23.854,00	Q23.854,00	100%	100%
10	142824	CONSERVACION CAMINO RURAL (DINAMITACION DE ROCA) CANTON EL ZAPOTE, ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO	APORTE DEL SITUADO CONSTITUCIONAL	23-2014 PUNTO SEGUNDO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA SERVICION	06/06/2014	18/06/2014	Q70.000,00	0	Q70.000,00	Q70.000,00	Q70.000,00	100%	100%
11	155014	REHABILITACION CAMPO DE FUT BOL, ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO	Aporte del Situado Constitucional é Ivapaz	23-2014 PUNTO TERCERO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA NAVELY	17/06/2014	14/07/2014	Q85.000,00	0	Q85.000,00	Q85.000,00	Q85.000,00	100%	100%
12	155224	CONSERVACION CAMINO RURAL (LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES) CASERIO TALZU, TECTITAN, HUEHUETENANGO	IVA-PAZ	26-2014 PUNTO SEXTO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA NAVELY	01/07/2014	23/07/2014	Q48.000,00	0	Q48.000,00	Q48.000,00	Q48.000,00	100%	100%
13	154891	DRAGADO CAUCE DE RIO, ALDEA TOTANAN, TECTITAN, HUEHUETENANGO	APORTE DEL SITUADO CONSTITUCIONAL	23-2014 QUINTO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA SERVICION	09/06/2014	27/06/2014	Q75.000,00	0	Q75.000,00	Q75.000,00	Q75.000,00	100%	100%
14	142972	DRAGADO DE RIO Y PROTECCION DE HAMACA, ALDEA AGUA CALIENTE	APORTE DEL SITUADO CONSTITUCIONAL	22-2014 PUNTO SEPTIMO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA SERVICION	30/05/2014	18/06/2014	Q49.500,00	0	Q49.500,00	Q49.500,00	Q49.500,00	100%	100%





**MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

15	154794	DRAGADO CAUCE DE RIO CAPA ROSA CASERIO IXCONOLI, TECTITÁN, HUEHUETENANGO.	APORTE DEL SITUADO CONSTITUCIONAL	23-2014 PUNTO CUARTO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA SERVICON	06/06/2014	27/06/2014	Q65.000,00	0	Q65.000,00	Q65.000,00	Q65.000,00	100%	100%
16	154948	CONSERVACION (LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES) DE LA ALDEA AGUA CALIENTE, HACIA EL CANTON IXMUJIL, TECTITÁN	IVA -PAZ	24-2014 PUNTO SEGUNDO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA NAYELY	17/06/2014	07/07/2014	Q65.000,00	0	Q65.000,00	Q65.000,00	Q65.000,00	100%	100%
17	153957	REHABILITACION CAMINO RURAL, CANTON CHEOSH, ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITÁN, HUEHUETENANGO	IVA-PAZ	21-2014 PUNTO OCTAVO	MUNICIPALIDAD	MULTISERVICIOS AGUICA	22/05/2014	16/06/2014	Q40.000,00	0	Q40.000,00	Q40.000,00	Q40.000,00	100%	100%
18	143162	CONSERVACION CARRETERA (BALASTO) BARRIO NUEVO TECTITÁN.	IVA-PAZ	10-2014 PUNTO NOVENO	MUNICIPALIDAD	MULTISERVICIOS AGUICA	07/03/2014	04/04/2014	Q50.000,00	0	Q50.000,00	Q50.000,00	Q50.000,00	100%	100%
19	150587	CONSERVACION CARRETERA () RECONSTRUCCION MURO DE GABIONES) CASERIO TICHUMEL, TECTITÁN, HUEHUETENANGO	IVA-PAZ	13-2014 PUNTO QUINTO	MUNICIPALIDAD	PLANILLA	31/03/2014		Q80.000,00	0	Q40.806,05	Q40.806,05	Q40.806,05	45%	100%





**MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

20	153074	CONSERVACION CAMINO RURAL (LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES) BARRIO EL TRIUNFO CANTON IXIMUJIL, TECTITÁN, HUEHUETENANGO	IVA-PAZ	13-2014 PUNTO SEXTO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA SERVICON	09/07/2014	23/04/2014	023.000,00	0	023.000,00	023.000,00	100%	100%
21	155505	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (BALASTO) CALLE EL PACAYAL, CASERIO TOAJAL, TECTITÁN, HUEHUETENANGO	IVA-PAZ	26-2014 PUNTO QUINTO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUCTORA NAVELY	09/07/2014	29/07/2014	089.650,00	0	089.650,00	089.650,00	100%	100%
22	153183	CONSERVACION CAMINO RURAL (LIMPIEZA Y REMOCION DE DERRUMBES) CASERIO PIEDRA REDONDA HACIA CANTON LAS FLORES Y CASERIO IXCONOLI, TECTITÁN.	IVA-PAZ	16-2014 PUNTO SEGUNDO	MUNICIPALIDAD	LA CONSTRUCTORA DE GUATEMALA CONSTRUGUA	22/04/2014	19/05/2014	089.650,00	0	089.650,00	089.650,00	100%	100%
23	126000	MEJORAMIENTO VIVIENDA (CONSTRUCCION PILAS DE CONCRETO) PARA GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADAS DEL MUNICIPIO DE TECTITÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	SITUADO CONSTITUCIONAL	03-2014 PUNTO DECIMO CUARTO	MUNICIPALIDAD	FABRICA DE PILAS LAS MARGARITAS	09/01/2014	31/12/2014	089.725,00	0	089.725,00	089.725,00	100%	100%





**MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

24	145900	CONSERVACION CAMINO RURAL, DINAMITACION DE ROCA) CANTON IXMUJIL, TECTITAN, HUEHUETENANGO.	IMPIESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS	48-2014 PUNTO NOVENO	MUNICIPALIDAD	Constructora y agregados de Occidente	01/06/2014	31/12/2014	Q38.000,00	0	Q38.000,00	Q38.000,00	100%	100%
25	149384	SUBSIDIO (UTENCILIOS DE COCINA) PARA TREINTA GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADAS EN EL MUNICIPIO DE TECTITAN, HUEHUETENANGO	SITUADO CONSTITUCIONAL	48-2014 PUNTO SEPTIMO	MUNICIPALIDAD	EMPRESA CRISTALERIA GOMEZ	2012/2014	31/12/2014	Q66.990,00	0	Q66.990,00	Q66.990,00	100%	100%
26	149384	SUBSIDIO (UTILES ESCOLARES PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TECTITAN, HUEHUETENANGO	SITUADO CONSTITUCIONAL	06-2014 DECIMO PRIMERO	MUNICIPALIDAD	LIBRERIA Y PAPELERIA GRISEL	02/02/2014	21/12/2014	Q27.631,50	0	Q27.631,50	Q27.631,50	100%	100%
27	145957	SUBSIDIO (INSTRUMENTOS MUSICALES) PAR AESCUELAS PRIMARIAS È INSTITUTOS BASICOS, TECTITAN, HUEHUETENANGO	SITUADO CONSTITUCIONAL	05-2014 PUNTO SEPTIMO Y OCTAVO	MUNICIPALIDAD	ALMACEN DIOS DE PACTOS	01/01/2014	31/12/2014	Q46.262,03	Q0,00	Q46.262,03	Q46.262,03	100%	100%
28	143085	CONSERVACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, AREA URBANA, TECTITAN, HUEHUETENANGO	SITUADO CONSTITUCIONAL È IVA-PAZ	95-2014 PUNTO TERCERO	MUNICIPALIDAD	CONSTRUPRONTO	01/09/2014	15/12/2014	Q89.267,57	0	Q89.267,57	Q89.267,57	100%	100%



**MUNICIPALIDAD DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

29	150093	SUBSIDIO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (LAMINAS) AREA URBANA Y RURAL, TECTITÁN, HUEHUETENANGO.	IVA-PAZ	31-2014 PUNTO QUINTO.	MUNICIPALIDAD MUNICIPALIDAD	FERRETERIAS Y TRASPORTES VELASQUEZ	28/03/2014	21/08/2014	0	089.500,00	089.500,00	089.500,00	100%	100%	100%
30	155967	CONSERVACION ESCUELA PRIMARIA (PORTON Y BALCONES) DEL CASERIO TOALLA, TECTITÁN, HUEHUETENANGO	Aporte Constitucional	22-2014 PUNTO DECIMO	MUNICIPALIDAD MUNICIPALIDAD	ESTRUCTURAS METALICAS EL AGUILA	01/06/2014	15/06/2014	0	028.552,00	028.552,00	028.552,00	100%	100%	100%

Lugar y fecha: Municipio de Tectitán, 03 de marzo del 2015.

Juan Isidro *[Signature]*
DIRECTOR DE A.M.

[Signature]
DIRECTOR DMP

[Signature]
Alcalde Municipal
El Osías González Velasco
Municipio de Tectitán
Depto. de Huehuetenango

[Signature]
F. AUDITOR INTERNO
Karlito Félix Hidalgo
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS OCCIDENTE DE HUEHUETENANGO, S.A. C.A.

[Signature]
DIRECTOR
Municipio de Tectitán
Depto. de Huehuetenango

